



Acuerdos adoptados en sesión ordinaria del Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar de 5 de febrero de 2021

En Granada, siendo las 9.30 horas del día cinco de febrero del año dos mil veintiuno, bajo la presidencia del Sr. Director del Departamento D. Juan Manuel Trujillo Torres, y previamente convocado en tiempo y forma, se reúne, en segunda convocatoria, el Consejo de Departamento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Granada, a través de videoconferencia Google-Meet, en sesión ordinaria, con la asistencia de los miembros, señores y señoras, que se indican:

Alonso, Ávalos, Ávila, Aragón, Arroyo, Aznar, Barrera, Benavides, Bolívar, Burgos, Caballero, Cáceres, Chico, Cuevas, de la Cruz, Díaz, Domingo, El Homrani, Estévez, Fernández Almenara, Fernández Bartolomé, Fuentes Cabrera, Fuentes Esparrel, Gallego Arrufat, Gallego Ortega, García Guzmán, Gijón, Herrera, Hinojo, León, Lizarte, López López, López Núñez, Marín, Martín, Moreno, Mingorance, Miñán, Moral, Moreno, Ortega García, Pérez, Robles, Rodríguez García, Rodríguez Fuentes, Romero Barriga, Romero López, Romero Rodríguez, Sánchez, Sola, Torres, Trujillo, Victoria y Villena.

Excusan su asistencia, debidamente justificada, Belmonte, Fernández Cruz, Gallego Arrufat, Gervilla, Latorre.

Se informa que la reunión va a ser grabada y se muestra normativa al respecto.

Se expone en primer lugar el informe del Director, con los siguientes puntos:

1. En primer lugar, dar la bienvenida a nuestro Departamento a la profesora Ana Martín Romera, nueva PAD.
2. Bienvenidos/as, del mismo modo, los alumnos representantes en nuestro Consejo de Departamento, tras la convocatoria de elecciones de representantes:

Ávila Zurita, Lidia María; Benavides Sánchez, María José; Castellano Sánchez, María José; Castillo Peláez, Jennifer; Chico Gómez, Ismael; Chinchilla Ríos, Pablo Francisco; Estévez La Paz, Marta; Fanlo Roa, María; Fernández Fernández, Carmen Rocío; Fernández Valverde, Marina; García Expósito, Ana María; Leal Márquez, Andrés; Martín Martín, Paula; Martín Sánchez, Mirian; Muria Martín, Aida; Orozco Ramírez, Elisa; Ortega García, Ana; Rodríguez Ramírez, Aranzazu; Salazar Ruiz, María Rosario; Sánchez Gutiérrez, Inmaculada; Victoria Maldonado, Juan José.

3. Felicitaciones a D. Santiago Pozo Sánchez, alumno del Programa de Doctorado en Ciencias de la Educación que, tras defender su tesis doctoral, dirigida por el profesor López Núñez, obtiene el Premio extraordinario al mejor investigador novel, en la rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, Artes y Humanidades, a través del Consejo Social de la Universidad de Granada.
4. Agradecimientos desde este equipo directivo al compromiso y respaldo del Departamento en su conjunto en las elecciones para conformar la Junta de Facultad y Claustro universitario. Los



UNIVERSIDAD DE GRANADA

resultados han sido todo un éxito, con diecinueve personas representándonos de manera directa en estos órganos colegiados. Gracias por haber considerado, de buen grado, el llamamiento para la participación en el ejercicio democrático del voto.

- Informe de la secuencia de reuniones periódicas por parte de la Junta de Dirección, Comisión de docencia y Comisión económica e infraestructura, además de con los becarios FPU de nueva incorporación. Próximas convocatorias de las comisiones Económica (asunto reubicación despachos y problemas en la cesión de espacios tras jubilación) y de Docencia y Evaluación de la docencia (tratamiento de los resultados aportados por la Unidad de Calidad respecto a nuestro quehacer docente en grados y máster).
- Agradecimiento a los distintos coordinadores que, de manera altruista, están llevando a cabo la configuración de las distintas guías docentes junto a los equipos de profesores incardinados en ellas. No es una tarea fácil y se apela al diálogo para mostrar acuerdos lo más representativos posibles.
- Las propuestas, desde la Junta de Dirección, para las distintas comisiones en nuestra Facultad han quedado del siguiente modo: Comisión de Gobierno (Juan Manuel Trujillo Torres), Comisión de Prácticum (José Luis Gallego Ortega), Comisión de infraestructuras y asuntos económicos (María José León Guerrero), Comisión de Docencia y planes de estudio (Francisco Javier Hinojo Lucena). Como representantes entrantes en líneas de investigación de la CAD: Asunción Romero López y Mercedes Cuevas López.
- Exposición de los informes de resultados de las encuestas de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado en grado y máster. Se advierte una mejoría destacable en los resultados globales, en el último curso académico, tanto en grado como en máster. Así pues, el Departamento (4,29) se encuentra por encima de la media de la UGR (4,18), en docencia en grado y en los resultados globales (4,3), de igual modo, por encima de la media de la UGR (4,2).



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Informe de resultados de la encuesta de opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado.

	GRADO				MÁSTER				GLOBAL			
	Departamento		Universidad		Departamento		Universidad		Departamento		Universidad	
	\bar{X}	σ	\bar{X}	σ	\bar{X}	σ	\bar{X}	σ	\bar{X}	σ	\bar{X}	σ
Dimensión 1	4,37	0,98	4,32	1,02	4,41	0,92	4,47	0,94	4,38	0,97	4,33	1,01
Dimensión 2	4,26	1,06	4,16	1,14	4,4	0,98	4,43	0,99	4,29	1,05	4,18	1,13
Dimensión 3	4,24	1,07	4,16	1,12	4,29	1,03	4,34	1,06	4,25	1,06	4,18	1,12
Dimensión 4	4,37	1,08	4,26	1,14	4,49	0,98	4,52	0,96	4,39	1,06	4,28	1,13
Ítem Criterio	4,29	1,06	4,18	1,11	4,36	0,99	4,41	0,99	4,30	1,05	4,2	1,11

Dimensión 1: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente

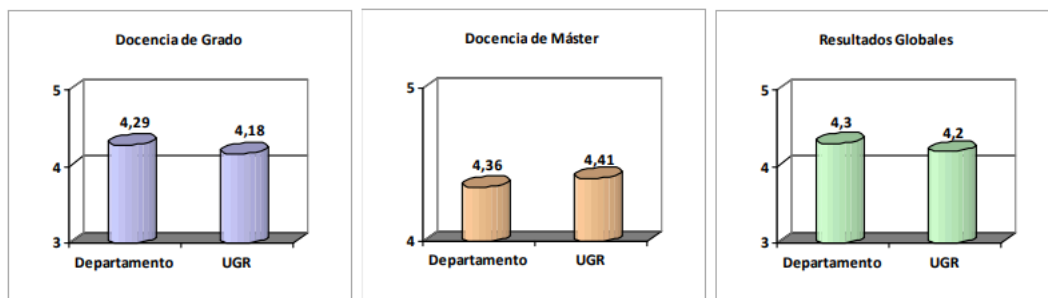
Dimensión 2: Competencias docentes

Dimensión 3: Evaluación de los aprendizajes

Dimensión 4: Ambiente de clase y relación profesor-a / alumno-a

Ítem Criterio: Valoración Global: satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a

Comparativas de resultados en el Ítem Criterio por ciclo



9. Informe de la situación en la que se encuentra la Comisión de baremación de la convocatoria 22/9/PAD/2021. Hacer refleja la gran dificultad y la labor que va a desempeñar dicha comisión pues hay 79 créditos aún sin cubrir. La contratación de los 3 PAD será vital, iniciándose las clases el próximo 22 de febrero. Se nos da acceso a los CV de los candidatos el 1 de febrero.
10. Aunque posteriormente se analizará con detalle se explicitan los esfuerzos económicos desarrollados en la mejora de infraestructura de los despachos y espacios comunes de nuestro departamento: Pintura de techos de todos los despachos, después de haber puesto luminarias (1279 €); Estores en todos los despachos (5264 €); Cambio de mobiliario en despachos varios (2487 € + 2899 € + 551 €); Pago deuda contraída Fotocopiadora (5961 €); Compra de Fotocopiadora (3752 €); Auriculares para profesorado (1700 €); Reserva para material de oficina (489 €). Destacar, del mismo modo, las posibilidades que otorga cada año el Contrato Programa y la necesaria colaboración de todos en su desarrollo y configuración. Han sido 9838 € añadidos al presupuesto que suponen un gran desahogo.
11. Informe del escrito de respuesta, recibido a finales de diciembre en relación a los escritos dirigidos a la Comisión Académica del Máster en Investigación e Innovación en Currículum y Formación con fecha 09/07/2020 y 16/11/2020 por parte de este Consejo de departamento. Se indica que la CAM no tiene establecidas entre sus funciones la selección del profesorado del Máster tal y como se indica en los escritos recibidos, sino solicitar a la Escuela Internacional de Posgrado los cambios que se estimen oportunos tanto en la oferta docente, profesorado o estructura del programa de estudios. El escrito ha sido remitido a todos los miembros del Consejo y se insta a nuevamente a valorar la respuesta y el proceder en este momento.



12. En cumplimiento del Plan de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-21, a las exigencias sanitarias de la pandemia de la COVID-19, aprobado en sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada de 25 de junio de 2020, y ante la necesaria actualización motivada por la Orden de la Consejería de Salud y Familias citada anteriormente y de la situación epidemiológica actual de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se traslada la siguiente información: La docencia del segundo semestre de las titulaciones de Grado, en los centros con calendario de semestres abiertos, dará comienzo el próximo 3 de febrero de forma on line, atendiendo en todo momento las directrices establecidas por las autoridades sanitarias y con las excepciones señaladas en la Orden de 8 de noviembre, que permite “la presencialidad para prácticas experimentales, rotatorias, Practicum, o actividades similares, incluidas las de investigación”. Asimismo, la docencia de Másteres y Títulos Propios se desarrollará de forma online conforme al calendario establecido, atendiendo en todo momento las directrices de las autoridades sanitarias y las excepciones señaladas en la Orden de 8 de noviembre anteriormente mencionada. Entendemos, en un primer momento y a la espera de próximas reuniones y directrices por parte de la Rectora, que los centros con calendario de semestres cerrados, que dan comienzo sus clases el próximo 22 de febrero, siguen las mismas directrices.

Interviene la directora de la Sección departamental de Melilla, Dra. Cuevas, para informar de la ausencia de incidencias en el desarrollo del particular curso y para hacer constar los agradecimientos al ex decano y vicedecana de su centro, Dr. García Guzmán y Dra. Latorre, ambos profesores de nuestro dpto., por su buen hacer, y a la profesora Dra. García por su reciente maternidad. Agradece la labor emprendida por el equipo directivo para actualizar y mejorar las guías docentes, herramienta fundamental para alumnos y docentes. Por parte de la sección de Melilla, la directora de la sección, Dra. Robles, se une a las felicitaciones e informa del nombramiento en su centro de la nueva decana, Dra. Herrera Torres, y por parte de nuestro dpto. del coordinador del Grado en Primaria, Dr. Rodríguez García. Informa que todo está transcurriendo bien en este semestre primero del curso 2020-21. En representación del alumnado, Maldonado, agradece la bienvenida y saluda a los miembros del Consejo.

2. Se aprueba por asentimiento el cierre del presupuesto económico de 2020 y la previsión para el año 2021, previamente enviados a los miembros del dpto. $PVP=87145.76 - 20\%$ (descontado por la Universidad) = 67172.96 €; lo que asciende a 50998.964 € para Granada, 8690.986 € para Melilla y 7482.972 € para Ceuta. Lo más interesante es que se mantiene, pese al recorte, la asignación en la sección de Granada de 450 € para cada profesor y 400 € para cada becario, lo cual supone más del 50% del presupuesto (28150 €)
3. Se aprueba la comisión de selección de plaza de Profesor Catedrático de Universidad con perfil docente: El Prácticum en el Grado en Educación Infantil y perfil investigador: La ética profesional en la formación inicial del docente.

PROPUESTA DE COMISIÓN TITULAR

Presidente/a: D. Antonio Bolívar Botía. Catedrático de Universidad. Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada

Secretario/a: D. Jesús Domingo Segovia. Catedrático de Universidad. Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vocal 1: D^a María José León Guerrero. Catedrática de Universidad. Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada

Vocal 2: D^a María Rita Sánchez Moreno. Catedrática de Universidad. Didáctica y Organización Educativa. Universidad de Sevilla

Vocal 3: D. Julián López Yáñez. Catedrático de Universidad. Didáctica y Organización Educativa. Universidad de Sevilla

PROPUESTA DE COMISIÓN SUPLENTE

Presidente/a: D^a Enriqueta Molina Ruiz. Catedrática de Universidad. Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada

Secretario/a: D^a María Jesús Gallego Arrufat. Catedrática de Universidad. Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada

Vocal 1: D. Manuel Fernández Cruz. Catedrático de Universidad. Didáctica y Organización Escolar. Universidad de Granada

Vocal 2: D. Paulino Murillo Estepa. Catedrático de Universidad. Didáctica y Organización Educativa. Universidad de Sevilla

Vocal 3: D^a Cristina Mayor Ruiz. Catedrática de Universidad. Didáctica y Organización Educativa. Universidad de Sevilla

4. Se aprueba la incorporación de los representantes electos de estudiantes a las distintas vacantes en las comisiones departamentales:
 - Junta de Dirección: Juan José Victoria Maldonado.
 - Comisión de Infraestructura: M^a Fanlo Roa y Ana Ortega García.
 - Comisión de Docencia: Marta Estévez La Paz y Aranzazu Rodríguez Ramírez.
 - Comisión electoral: Inmaculada Sánchez Gutiérrez.

5. Se aprueban las guías docentes del primer semestre del curso académico 2021-2022. Por unanimidad, excepto en la asignatura “Didáctica. Teoría y Práctica de la Enseñanza” del Grado en Primaria, por disconformidad de la profesora Moral. Alega que ha habido reuniones de trabajo y negociación, varias, pero aun así no confirma consenso absoluto por su parte. La profesora Pérez insta a seguir trabajando en pro del consenso absoluto. No obstante, el profesor Rodríguez afirma que el procedimiento aprobado anteriormente fue la negociación para esta fecha y forma. El profesor Fuentes Cabrera, coordinador designado por el Dpto. para trabajar esa guía matiza que sí existe consenso de todos los profesores implicados que han trabajado intensa y retiradamente en esa guía, pero no unanimidad por disconformidad de la profesora aludida, que pide más temas (14) mientras los demás prefieren 6. El profesor Díaz hace valer el procedimiento, y que la democracia no es consensuarlo todo sino aceptar lo mayoritario. Además, no interpreta importante la desavenencia por el número de temas, porque menos temas pueden englobar más densidad de contenidos y más viceversa. Considera otros aspectos, como reducir la asignatura a cuatrimestral, o que la impartan otros dptos., como DLL, y no se ha hecho tanto problema. En sentidos similares se pronuncian las profesora León, López López y los profesores Hinojo y de la Cruz. El Director y el Secretario insisten en que se trata de un documento importante y abierto a nuevas mejoras, pero para próximos cursos, pues ahora deben aprobarse o no. Finalmente son aprobadas, con el único voto en contra de la profesora Moral.



UNIVERSIDAD DE GRANADA

6. Se aprueban dos estancias, del profesor Jorge Raúl Maradiaga Chirinos (UNITEC-Honduras) y del profesor Oruam Cadex Marichal Guevara (Universidad CIEGO DE AVILA-Cuba).
7. Ruegos y preguntas. La profesora León se congratula por el aumento de la calidad docente percibida por el estudiantado y felicita a la profesora acreditada. Argumenta al respecto de facilitar información de los profesores representantes en las distintas comisiones de la Facultad. Pregunta sobre la eficacia del Contrato Programa. El director responde que ha sido un logro conjunto del departamento y se debe seguir en esa línea de trabajo y el Secretario puntualiza que se han logrado el 98.5% de los objetivos. Aprovecha para pedir un nuevo esfuerzo al profesorado para la solicitud inminente para este año. El profesor Sánchez pregunta sobre el presupuesto, si el alumno de master afecta. El director responde que estos datos son remitidos directamente desde rectorado, explicitando el número total de alumnos. La alumna Fanlo felicita al profesorado por su valoración y solicita acciones de asesoramiento sobre orientación vocacional. El director ofrece estudiar responder a su petición. La profesora Cáceres expresa su felicitación por la calidad docente obtenida y al equipo directivo por su hacer, disposición y eficacia. El secretario agradece las palabras anteriores, y pide que para cumplir con la ley de protección de datos si se desea enviar correos al profesorado se haga a través de la administración del dpto., y en todo caso, si se decide hacer por cuenta propia se debe poner las direcciones en oculto, como él mismo hace, eximiéndose de su responsabilidad en el envío de direcciones de correos masivos a terceros. La profesora Moral, del mismo modo, felicita al equipo directivo en sus gestiones propias encomendadas por derecho y por el órgano del Consejo, como el esclarecimiento de la docencia impartida en los másteres. Admite que ella ha contactado de forma masiva con los profesores del dpto., en calidad de miembros del mismo, pero que no ha utilizado la lista de distribución del secretario actual. El profesor Burgos invita a estudiar nuevos sistemas de asignación de docencia, mediante equipos de asignaturas.
8. Se da lectura al acta y se aprueban los acuerdos del Consejo para su publicación en página web DOE. Aunque la profesora Moral llegado el punto de la aprobación de las guías, puntualiza su disconformidad y desaprobación no solo de la asignatura “Didáctica. Teoría y Práctica de la enseñanza” sino de todas las que tengan relación con la Didáctica.

Sin más intervenciones ni asuntos que tratar, el Sr. Director del Departamento agradece la asistencia a todos los presentes y levanta la sesión ordinaria del Departamento de Didáctica y Organización Escolar a las 11.30 horas del día de la fecha que figura en el encabezamiento, de lo que doy fe como Secretario del Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Granada, 5 de febrero de 2021



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Fdo. Antonio Vicente Rodríguez Fuentes
Secretario del Departamento